



acion del padron del cuatio por
is y fiamó un padron a' d'essama
que fiamó el que se cobra, necerí
que certifico -

[Handwritten signature]

ante de mil ochocientos cuarenta
aia lo S. del Ayuntamiento. Cons
edaron lo siguiente
Superior Político, fecha veinte
apareba la rebaja hecha
cuenta de la tribuna que ege
o de otra renta: Y S. de acorda
dicada medida, se forme
caion del acuerdo del Ayun
Elitado oficio de aproba
combogu a lo escribano de
Quintero y hered. de D. José
cion y liquidacion en segun

da de lo que adunden, en cuyo acto intercedian el Sr. Pre
sidente y D. Sebastian Sanchez de la Fuente. Hecha que se
se otorgara la correspondiente lra para la seguridad de los
pagos con insercion de todas las diligencias.
Asi lo acordaron y fiaman S. de que certifico -

[Handwritten signatures and names: Sebastian Lopez, Blame, Ponce, Carrabaz, Navarros, Navarros, Pedro Antonio]

